



FGE
VERACRUZ
Fiscalía General del Estado

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE **NO** LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL)

Fecha:
29 de noviembre de 2017

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: ENILA, S.A DE C.V.		Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Pequeña <input checked="" type="checkbox"/>		Mediana <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>	
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) SOR JUANA INES DE LA CRUZ		Exterior 4	Interior	C.P. 91190	R.F.C. ENI161222Q75
Colonia: SIPEH ANIMAS		Delegación: (si aplica)		Teléfono fijo: 2288136709	
Ciudad: XALAPA		Estado: VERACRUZ		Teléfono celular:	
Correo electrónico: enilasadecv@gmail.com		Página Web:			
Origen del Proveedor: E estatal <input checked="" type="checkbox"/> E estado de Veracruz <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> R resto del País <input type="checkbox"/>					
Giro de la Empresa: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, PARA OFICINA, PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, FERRERÍA, JERCERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA, REFACCIONES Y LUBRICANTES, PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN, PRODUCTOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, ETC..					

INFORMACION BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta: ENILA, S.A DE C.V.	Cuenta de Cheques (11 dígitos):	No. Cuenta (Uniclaber de 18 dígitos):
Nombre del Representante Legal: MARINA DE LA PAZ ANIMAS DE LA SIERRA	Teléfono: 2288136709	Correo electrónico: enilasadecv@gmail.com

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:
NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	Sello del Departamento de Adquisiciones: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE RECIBIDO 08 DIC 2017 DEPTO. DE ADQUISICIONES <small>Espacio reservado para el Departamento de Adquisiciones</small>
--------------------------------	---------------------------------	---

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor
Personas Físicas: Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin: 10px 0;">0318</div>

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO (SELLO) POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. (Información patrimonial: número de cuenta bancaria y CLABE Interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Descartificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE Interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE Interbancaria y el número de cuenta bancaria de personas físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio 010/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, descargable en <http://criteriosdeinterpretacion.inai.org.mx/Criterios/IG-13.docx>"